



Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RINCÓN LA RONDA SERVICIOS Y BANQUETES S.A.

Presente.

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe, correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del 2012, para lo cual adjunto el Balance General y el Estado de Resultados.

La contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias de la Junta General de Accionistas.

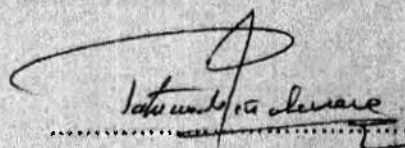
Los resultados por el ejercicio económico del año 2012, refleja una utilidad contable favorable, cumpliendo de esta manera el objetivo establecido para el año 2012.

Se han efectuado todos los trámites y obligaciones para que la Empresa desarrolle sus actividades sin contratiempos en el campo laboral y legal.

La empresa ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías al revisar cada una de las cuentas la empresa, aprobó en la junta General que los ajustes provenientes de la Adopción NIIF primera vez se realizará en el año de aplicación definitiva o en años siguientes.

Agradezco la confianza y el apoyo de los socios, esperando que para el año 2013, la Compañía recupere todas las Cuentas por Cobrar que mantiene con sus clientes, de igual manera pagar con puntualidad todas sus obligaciones en lo laboral y tributario y así obtener los resultados deseados en beneficio de nuestra Compañía.

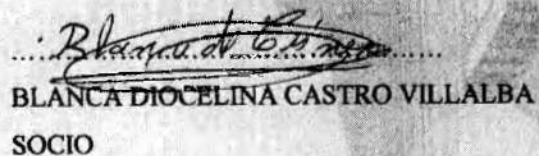




BLANCA PATRICIA CISNEROS CASTRO
SOCIO



XIMENA VERONICA CISNEROS CASTRO
SOCIO



BLANCA DIOCELINA CASTRO VILLALBA
SOCIO

